

(CUI. 11001020400020230126900) KARINA PAOLA TRUJILLO BERDUGO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 131587 STP6867 -2023 **FALLO 6 DE JULIO DE 2023**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis (26) de julio de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la

Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **DIEGO**

EUGENIO CORREDOR BELTRÁN, mediante providencia del 6 de julio de 2023. NEGÓ el amparo impetrado por KARINA PAOLA

TRUJILLO BERDUGO, contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la Unidad para la sación Penal

Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente

notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer

uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En

caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 110016000253201400103. en especial a

OSCAR OVIEDO RODRIGUEZ, Postulado, las demás Victimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el

desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: Jorge P.

> Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia. PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Código de verificación: 5C7241E69C7771A593D283F58E68940AC1528ABDA1B3C8CD4F105B1DB6683BB5